

LAS TAREAS PARA LA CONTRUCCIÓN DE UN SINDICALISMO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO

La tarea de construir un sindicalismo democrático y participativo, no es para nada sencilla, *especialmente en el ámbito de la actividad privada*, ya que cada paso se encuentra plagado de múltiples dificultades.

El crecimiento económico que transitó el país a partir del año 2003, abonó el terreno para la lucha sindical y permitió la emergencia de una extendida camada de activistas anti-burocráticos. Este proceso nos plantea nuevos y renovados desafíos. ¿Cómo ayudamos a consolidar y a desarrollar estas flamantes experiencias sindicales? Se han formulado diversas respuestas. Algunos compañeros han planteado que tenemos que crear sindicatos paralelos en todos los sectores. La política de construcción de nuevas organizaciones gremiales, ¿es el mejor camino?

La pregunta así planteada pensamos que se encuentra formulada de manera incorrecta. *La pelea principal no es una cuestión de estructuras organizativas, ni tampoco un tema estatutario*. El objetivo radica en ganar a la clase trabajadora para una política sindical democrática y participativa, opuesta a la que sostienen las direcciones burocráticas.

Sin dudas, los avances que vayamos logrando en este sentido, para que se hagan efectivos, deben cristalizar necesariamente en organización. De esta forma, iremos acumulado fuerzas. Sin embargo, tenemos que ser muy cuidadosos en este proceso. No hay fórmulas mágicas, ni recetas que se puedan aplicar en todos los casos. Las formas organizativas más apropiadas dependerán, fundamentalmente, de las relaciones de fuerzas que los trabajadores hayan logrado construir, en cada momento y en cada lugar.

Construir con los trabajadores

Para desarrollar un trabajo sindical serio, *debemos ir al encuentro de los trabajadores donde ellos estén*, formando parte en su proceso de organización y concientización. Por esa razón, como regla general, *debemos militar en las organizaciones donde se encuentren los trabajadores*. Aunque esas organizaciones sean sindicatos completamente burocratizados, allí debemos estar. Es la única forma de

fundirnos en el movimiento real. Sólo formando parte de las necesidades concretas de los trabajadores, de sus experiencias cotidianas, podemos desplegar nuestra política con posibilidades ciertas de éxito.

En la gran mayoría de los casos, las asociaciones gremiales en las que se encuentran encuadrados los trabajadores, no son las que nosotros quisiéramos. Sin embargo, si los mismos compañeros las reconocen como propias –por acción u omisión– ese es el terreno sobre el que debemos actuar.

Insistimos con esta idea, todo aquel que quiera hacer un trabajo político serio, que busque construir *poder real*, debe vincularse a la clase trabajadora, donde ésta se encuentre. La necesaria vinculación que debemos establecer con los trabajadores tiene un objetivo bien preciso: ganar a las bases para una política sindical distinta de la sostenida por las direcciones burocráticas. Dicho en otros términos y para que quede claro a donde apuntamos, no se trata de recuperar los sindicatos *en general* –formulación que en sí misma es una abstracción si no se le da un contenido determinado– sino de construir *en las bases una política sindical democrática y participativa*.

Si logramos vincularnos con las necesidades concretas de la clase trabajadora y ganarla para nuestra política sindical, *en ese momento y sólo en ese momento*, pasa a segundo plano la organización formal que las contenga. No se trata de una cuestión de siglas, el problema reside en convencer a los trabajadores para que se involucren y adopten una política sindical democrática y participativa. Una vez que los trabajadores han logrado organizarse y adoptaron la resolución política que se propusieron, se transforma en una cuestión táctica la organización donde se encuadren.

La tarea de organizarse en los lugares de trabajo es de por sí muy complicada. Se deben esquivar las persecuciones de las patronales y las conducciones burocráticas. Si además, *cuando los compañeros recién empiezan a organizarse*, le endosamos la misión de formar un nuevo sindicato, sólo conseguiremos abortar cualquier proceso incipiente de organización sindical.

La dictadura patronal

Los lugares de trabajo son ámbitos donde la democracia se encuentra completamente ausente. Cuando traspasamos el portón de la fábrica, ingresamos en el reino de la patronal. Dentro de los establecimientos, los empresarios son los únicos soberanos, con poderes absolutos. Allí la gerencia de la empresa es quien manda, los trabajadores sólo deben obedecer. El sistema fabril se asemeja al régimen carcelario. Los mecanismos de control del personal se emparentan con la disciplina castrense.

Cualquier actividad que intente salirse de las normas impuestas por la jerarquía patronal se sanciona despiadadamente. Sabemos que el peor castigo para los trabajadores consiste en quedarse sin trabajo. Por estas razones, el trabajo sindical en el sector privado debe realizarse con sumo cuidado. Debemos redoblar las medidas precautorias. *Se vuelve indispensable desplegar nuestra actividad de forma secreta ó*

clandestina. Las condiciones del enfrentamiento no las determinamos nosotros, son las que nos ha impuesto el enemigo.

La legislación vigente ampara la actividad gremial. Sin embargo, esto no impide que diariamente los empresarios persigan, sancionen y despidan trabajadores, activistas y aún delegados gremiales, legítimamente electos. *La mejor protección que pueden tener los militantes sindicales reside en la propia organización obrera*. Despertar ilusiones excesivas, en la legislación laboral, puede resultar muy peligroso para la construcción sindical.

Estos conceptos, que pueden resultar familiares para los cuadros más experimentados, deben ser aprehendidos por las nuevas camadas de activistas. Debemos educar a los jóvenes que se incorporan a la militancia gremial, señalárselas la necesidad de pensar la construcción sindical en el *largo plazo*. De esa forma, evitaremos medidas equivocadamente desmesuradas ó impaciencias que pueden costar muy caras.

Junto con el dispositivo de control -de tipo carcelario- que impone la patronal, nos enfrentamos con las medidas persecutorias de las direcciones sindicales burocráticas. Este sistema bicéfalo de vigilancia, establece márgenes muy estrechos para nuestra actividad. En la mayoría de los casos, el conjunto de estos elementos, nos constriñe a trabajar dentro de las estructuras tradicionales. No hay resquicios suficientes para impulsar formas de organización alternativas. Este contexto nos obliga a desarrollar nuestra disputa por la organización consciente de los trabajadores participando de las organizaciones sindicales ya existentes, y dadas las condiciones determinadas por los propios trabajadores, decidirán la forma de organización

La pelea por la conciencia de nuestros compañeros

Uno de los principales obstáculos con el cual nos enfrentamos diariamente, en nuestra lucha cotidiana por construir un nuevo sindicalismo, es la propia conciencia de nuestros compañeros. El individualismo y la desconfianza en la acción colectiva, ideas propagadas por la patronal, se han hecho carne en fracciones importantes de la clase trabajadora. La otra cara de estos males es el tipo de sindicalismo que genera, que tiene características delegativas y sustitucionistas. Los compañeros esperan que el delegado sindical les resuelva todas sus dificultades. Si no logramos superar el individualismo que se ha instalado en amplios sectores de nuestra clase y si no conseguimos que los mismos trabajadores se involucren en la solución de sus problemas, será imposible sentar las bases de otro modelo sindical.

Debemos apostar por generar otro tipo de paradigma, superando las salidas individuales y delegativas, apostando por la participación masiva de los compañeros en la vida sindical. Por esa razón, afirmamos que la pelea principal es por la conciencia de los trabajadores. Debemos disputarle, compañero por compañero, a la patronal y a la burocracia sindical.

La función de la agrupación gremial



Este es un instrumento indispensable para la organización de las tareas planteadas. Concebido como un espacio donde se practique la más plena democracia sindical. Es allí donde se debe contener a los compañeros porque es el lugar donde debe generarse la política, la táctica y la estrategia para cada lugar de trabajo. Donde podemos balancear, ajustar los pasos dados y los próximos. Es ahí donde el trabajador se va apropiando de una herramienta que le da seguridad en el intercambio colectivo y se despoja de la visión de la salida individual. El trabajador construye una concepción política y organizativa basada en el respeto a la libertad y la democracia sindical. Hace previamente un ejercicio de conducción, aprende a conducir y ser conducido. Sin esta construcción política, no hay cambio que garantice la libertad y la democracia sindical, porque se puede ser delegado, o formar una comisión interna o tomar la dirección de un Sindicato, pero podemos estar formando, tan sólo, el sustituto de una dirección burocrática. Nos referimos -cuando hablamos de agrupación- a un instrumento que respete la plena democracia sindical y el más amplio pluralismo político é ideológico.

Conclusiones



¿Debemos impulsar estructuras sindicales paralelas? La tarea principal consiste en ganar a los trabajadores para una política sindical democrática y participativa. Este debe ser el eje de nuestra política. Por ese camino, iremos construyendo poder propio, que nos permitirá en el futuro plantearnos objetivos superiores.

La formación de gremios alternativos es un problema táctico, en cierta medida secundario, debe estar al servicio de impulsar y consolidar formas democráticas de construcción sindical. *No debemos confundir las herramientas, los medios, con los fines.* Como sostiene Victorio Paulón, “la libertad y la democracia sindical no son la condición previa para que la clase trabajadora rompa con el sometimiento que padece sino el objetivo a lograr”.

En muchos casos, deberemos llevar a cabo nuestra lucha en el interior de las estructuras tradicionales, en otras situaciones, la mejor opción consistirá en la formación de agrupaciones gremiales, y seguramente habrá lugares, donde la construcción de sindicatos paralelos resultará la mejor alternativa. Pero en todos los casos, debemos recordar que sólo el compromiso de los trabajadores con la vida sindical y su participación democrática puede garantizar el desarrollo y la consolidación de otro tipo de sindicalismo, que se encuentre al servicio de los verdaderos intereses de la clase trabajadora. **La tarea fundamental no es construir un nuevo sindicato, sino un nuevo sindicalismo.**